

17504 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre,

Esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (11/2008), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.-Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior,

presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.-Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. Si se desea aportar documentación anexa a la solicitud, instancia o comunicación electrónica, cuando el sistema de información no permita la aportación directa, el interesado deberá realizarlo en cualquiera de los registros administrativos previstos en la normativa aplicable. En dicha documentación se hará mención al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005.

Quinta.-Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 20 de octubre de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES <u>S. G. DE INSPECCION E INVESTIGACION</u> INSPECTOR ASESOR	1	MADRID	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE ACTUACIONES DE INSPECCION EN MATERIA DE ADUANAS E II. EE.
2	<u>S. G. DE OPERACIONES</u> JEFE AREA	1	MADRID	A1	28	23.880,94 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DIA. CONOCIMIENTO DE INGLES. CONOCIMIENTO DE LAS BASES DE DATOS INTERNAS Y EXTERNAS UTILIZADAS POR VIGILANCIA ADUANERA. EXPERIENCIA EN COOPERACION INTERNACIONAL.
3	JEFE AREA	1	MADRID	A1	28	23.880,94 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DIA. CONOCIMIENTOS DE HERRAMIENTAS INTERNAS Y EXTERNAS DE ANÁLISIS DE DATOS Y ESTADÍSTICAS.
4	<u>S. G. DE LOGISTICA</u> JEFE AREA	1	MADRID	A1	28	23.880,94 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DIA. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y UNIFORMIDAD EN EL AMBIENTE DE VIGILANCIA ADUANERA.
5	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA <u>S. G. DE EXPLOTACION</u> JEFE PROYECTO INFORMATICA (DI)	1	MADRID	A2	26	20.273,74 €	EX11. DISPONIBLE MIN.24H 7 DIAS AL MES. MANTENIMIENTO DEL NIVEL DE SERVICIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA AEAT, ASEGURANDO LA DISPONIBILIDAD Y EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LOS SISTEMAS. EXPERIENCIA EN GESTION DE GRANDES SISTEMAS.
6	<u>S. G. TECNOLOGIAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</u> <u>E INVESTIGACIÓN DEL FRAUDE</u> SUBDIRECTOR ADJUNTO	1	MADRID	A1	29	24.393,60 €	EX11. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y GESTION DE EQUIPOS DE NUEVAS TECNOLOGIAS.
7	SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA <u>DIRECCION DEL SERVICIO</u> SECRETARIO / A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO	1	MADRID	C1C2	18	6.559,20 €	EX11. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE SIMILAR CONTENIDO. FUNCIONES PROPIAS DE SECRETARIA. REGISTRO, ARCHIVO Y TRATAMIENTO DE TEXTOS. UTILIZACIÓN DE CORREO ELECTRONICO, WORD, EXCEL.
8	SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA <u>SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE MADRID</u> ABOGADO JEFE ADJUNTO	1	MADRID	A1	28	33.699,20 €	CUERPO ABOGADOS DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
9	<u>SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE CANARIAS</u> ABOGADO JEFE N.3	1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	A1	29	36.385,34 €	CUERPO ABOGADOS DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
10	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION, PLANIFICACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES SUBDIRECTOR ADJUNTO <u>DELEGACION ESPECIAL DE CANARIAS</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE LAS PALMAS</u> <u>AREA DE ADUANAS</u>	1	MADRID	A1	29	24.393,60 €	EX11.
11	JEFE ADJUNTO REGIONAL ADUANAS II. EE.	1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	<u>DELEGACION ESPECIAL SEDE SANTA CRUZ TENERIFE</u> <u>AREA DE INSPECCION</u> INSPECTOR COORDINADOR A	1	SANTA CRUZ DE TENERIFE	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	SANTA CRUZ DE TENERIFE	A1	28	30.869,74 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA - LA MANCHA</u> <u>DELEGACION DE CIUDAD REAL</u> <u>AREA DE RECAUDACION</u> JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G.A	1	CIUDAD REAL	A1	28	30.426,68 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON</u> <u>DELEGACION DE BURGOS</u> <u>AREA DE RECAUDACION</u> JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. A	1	BURGOS	A1	28	32.126,80 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
16	<u>DELEGACION DE SORIA</u> JEFE DEPENDENCIA DE SECRETARIA GENERAL <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE VALLADOLID</u> <u>AREA DE INSPECCION</u>	1	SORIA	A1A2	26	18.084,94 €	EX11.
17	INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO	1	VALLADOLID	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
18	INSPECTOR COORDINADOR A	1	VALLADOLID	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
19	DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA DELEGACION DE BARCELONA ADMINISTRACION DE SANT CUGAT DEL VALLES AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	SANT CUGAT DEL VALLES	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	ADMINISTRACION DE PEDRALBES-SARRIA AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	BARCELONA	A1	29	36.385,34 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	ADMINISTRACIÓN ADUANAS DE BARCELONA-CARRETERA AREA DE ADUANAS ADMINISTRADOR ADUANAS	1	BARCELONA	A1	29	36.385,34 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	ADMINISTRACIÓN ADUANAS AEROPUERTO BARCELONA AREA DE ADUANAS ADMINISTRADOR ADUANAS	1	EL PRAT DE LLOBREGAT	A1	28	36.385,34 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
23	JEFE SERVICIO ESPECIAL HORARIO	1	EL PRAT DE LLOBREGAT	A2	26	17.670,28 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD DE GESTION ADUANERA. DISPONIBILIDAD LAS 24H. DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
24	DELEGACION DE LLEIDA AREA DE RR. HH. Y ADMINISTRACIÓN ECONOMICA JEFE DEPENDENCIA DE SECRETARIA GENERAL	1	LLEIDA	A1A2	26	21.367,74 €	EX11.
25	ADMINISTRACIÓN DE LA SEU D' URGELL AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	LA SEU D' URGELL	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
26	ADMINISTRACIÓN DE TARREGA AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	TARREGA	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
27	DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA DELEGACION ESPECIAL SEDE A CORUÑA AREA DE GESTION JEFE DEPENDENCIA REGIONAL GESTION TRIBUTARIA	1	A CORUÑA	A1	29	37.237,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
28	AREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR A	1	A CORUÑA	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
29	DELEGACION ESPECIAL SEDE PONTEVEDRA AREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	PONTEVEDRA	A1	28	30.869,74 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
30	DELEGACION ESPECIAL DE MADRID AREA DE ADUANAS JEFE OFICINA TECNICA	1	MADRID	A1	28	39.071,60 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
31	ADMINISTRACIÓN DE GUZMÁN EL BUENO AREA DE GESTION JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA	1	MADRID	A1	28	28.024,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
32	DELEGACION ESPECIAL DE PAIS VASCO DELEGACION DE GUIPUZCOA AREA DE RECAUDACION JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. B	1	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD DE RECAUDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
33	DELEGACION ESPECIAL SEDE VIZCAYA JEFE GABINETE TECNICO	1	BILBAO	A1	28	26.208,68 €	EX11. INGENIERO O ARQUITECTO. CONOCIMIENTO DE VALORACION DE BIENES INMUEBLES CON TRANSCENDENCIA TRIBUTARIA. POSIBLE DESEMPEÑO DE FUNCIONES FUERA DEL AMBITO DE LA DELEGACION ESPECIAL.
34	DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA DELEGACION ESPECIAL SEDE VALENCIA AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA JEFE UNIDAD REGIONAL OPERATIVA B	1	VALENCIA	A1	28	21.578,54 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24H. DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ANEXO II

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIADATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia		Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico	

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ___ / ___ / _____ ("Boletín Oficial del Estado" de ___ / ___ / _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: _____). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2008.

(Lugar, fecha y firma)

SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.